



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000996-02 y PE/000997-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 17 de noviembre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000005 a PE/000012, PE/000128, PE/000129, PE/000340, PE/000341, PE/000617, PE/000619, PE/000623, PE/000625 a PE/000627, PE/000631 a PE/000634, PE/000645, PE/000646, PE/000653 a PE/000662, PE/000670 a PE/000680, PE/000682 a PE/000702, PE/000707, PE/000708, PE/000713, PE/000877, PE/000885, PE/000914, PE/000915, PE/000918, PE/000922, PE/000925, PE/000936, PE/000938, PE/000941, PE/000945, PE/000961 a PE/000972, PE/000976, PE/000991, PE/000996, PE/000997, PE/001010, PE/001022 a PE/001023 a PE/001264 y PE/001277, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000996	Si se ha realizado algún tipo de selección de personal en las dependencias de la Gerencia de Servicios Sociales de Valladolid durante los meses de julio y agosto de 2015 y sobre los participantes en dicha selección.
000997	Si se ha realizado algún tipo de selección de personal en las dependencias de la Gerencia de Servicios Sociales de Valladolid durante los meses de julio y agosto de 2015 y sobre si en dicha selección han participado funcionarios públicos.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 996 y 997, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre selección de personal.



Durante los meses de verano de 2015 se ha realizado un proceso selectivo en las dependencias de la Fundación Acción Social y Tutela, que tiene su sede social en la calle Francisco Suárez 2, para la contratación de personal temporal. En ese proceso selectivo han participado personas que no son funcionarios públicos y, en concreto, el personal de la propia Fundación Acción Social y Tutela, cuyo vínculo jurídico es de personal laboral. Han participado en las comisiones de selección y lo han hecho en su condición de personal de la propia Fundación.

Valladolid, 24 de noviembre de 2015.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.